

## **La moratoria renovable en España.**

El “crack” económico del Real Decreto Ley - RDL 1/2012 sobre la suspensión de los procedimientos de retribución y supresión de incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción eléctrica a partir de fuentes de energía renovables.

- Endesa y su información sobre la electricidad.
- Cepsa y sus refinerías en la crisis energética.
- La realidad de la crisis del petróleo.
- El coste económico y ambiental de las centrales térmicas.
- Repsol y PP : la estrategia del fuel oil al descubierto.
- Nuevos planes gubernamentales para atajar las energías limpias.
- Eco-debt day o crisis ecológica.
- La prospección petrolífera autorizada por el ejecutivo es un acto de agresión contra las reservas de la biosfera.
- El incumplimiento de los compromisos en materia de energía.
- La nefasta política energética.
- La decepción del nuevo ministro en asuntos medioambientales.

### **Anexo.**

- Texas o la capital petrolera de Estados Unidos, líder en energías renovables.
- El contraste entre banca americana y española en inversiones de energías renovables.
- Exige al Gobierno que abandone sus planes petroleros.
- Total provoca una nueva catástrofe ecológica en el mar del Norte.
- Chevron tendrá que pagar al menos 8.600 millones de dólares de indemnización por la destrucción del medio ambiente.

### **Nota de autor.**

- Manifiesto “No a la moratoria al desarrollo de las energías renovables” aprobada por el Consejo de Ministros el 27 de enero del 2012.
- Diario de una huelga de hambre. Por una cultura energética sostenible y en solidaridad con Angel Vadillo.

El dictamen emitido por la Comisión Europea sobre el programa nacional de reforma y estabilidad de España para 2012-2015 (págs. 25, 26 y 27) impuesto por el ejecutivo encabezado por el presidente del gobierno, Mariano Rajoy, critica tanto el apagón de las nuevas instalaciones de energías renovables como que haya favorecido la compensación de algunas infraestructuras, tales como las centrales nucleares, porque no se ha traducido en menores precios de la electricidad, y ello obstaculiza el crecimiento del país.

Es necesario que el sistema eléctrico español no prescindiera de nuevas conexiones a la red procedentes de la energía solar o eólica, por tanto al hablar de moratoria esta debe ser nuclear y no renovable, porque ello permitiría rebajar las retribuciones a centrales atómicas y financiar las energías limpias.

Por no retirar las contribuciones económicas a las nucleares y en cambio implantar una moratoria renovable, el déficit tarifario acumulado asciende alrededor de 24.000 millones de euros, es decir, que las tarifas no cubren los costes, lo que implica que el sistema genera un déficit tarifario a expensas del consumidor que tiene que hacer frente a nuevos aumentos del precio de la energía eléctrica para el consumo.

En sus mismas palabras, la Comisión Europea refiriéndose al Real Decreto Ley 1/2012, afirma que la suspensión de las ayudas a energías alternativas desalienta la inversión en el sector y hace difícil que España alcance sus objetivos energéticos y climáticos en el marco de la estrategia Europa 2020, además de que con una menor proporción de energías renovables, la dependencia de la energía importada aumentaría respecto de la tasa actual, que ya es muy superior a la media de la Unión Europea.

Por tanto lo que pide la Comisión Europea a España no es la supresión de incentivos económicos para la energía solar, eólica u otras fuentes renovables, sino la eliminación de los obstáculos que impiden su desarrollo.

### **La tendencia actual a la desaparición de las termoeléctricas.**

El cierre forzoso por el déficit tarifario y la escasez de agua dulce de refrigeración a causa del cambio climático en la plataforma continental.

Un reciente trabajo de investigación pretende mostrar según las condiciones actuales de explotación de las centrales termoeléctricas a nivel mundial, la tendencia futura que experimentaría la generación de energía de estas plantas, que según sus afirmaciones podría reducirse entre el 4-16 % en EE.UU. y el 6-19 % en Europa hasta mediados del siglo XXI, siendo las nucleares y térmicas que usan en su producción combustibles fósiles las que más se resentirían.

El 1 de junio del 2012, la International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA) de Austria, informa de este estudio en colaboración con el Earth System Science and Climate Change Group de la Wageningen University de Holanda, el Institute of Energy and Climate Research del Forschungszentrum Jülich de Alemania, y la participación de la Civil and Environmental Engineering de la University of Washington de EE.UU. con el apoyo de la Comisión Europea a través del Water and Global Change programme (WATCH).

La causa primera apuntan los científicos se derivaría de los problemas que ya evidencian en la actualidad y que están provocados por el cambio climático, es decir, la disminución del caudal de los ríos, afluentes y lagos en EE.UU. y Europa que revierten en la falta de agua de refrigeración para las centrales alimentadas por energía atómica u otras termoeléctricas que se abastecen de los derivados del petróleo.

La consecuencia directa es el correspondiente aumento de precios al consumo de la electricidad por el incremento de los gastos inherentes que supone adaptarse a esta situación, dando como resultado un mayor déficit tarifario, es decir, que a pesar del aumento de las tarifas aplicadas se seguirían sin cubrir los costes subyacentes, lo que obligaría a su cierre por no ser rentables, tal y como así está ocurriendo en muchos países.

## **Endesa y su información sobre la electricidad.**

La factura de la luz que nos remite puntualmente la empresa Endesa viene acompañada de un díptico, con anverso y reverso, que detalla el origen de la producción de energía eléctrica que llega al consumidor final según las fuentes energéticas para generarla.

El desglose que nos envía sobre tecnologías y porcentajes, en lo que se refiere al conjunto del parque energético nacional, es el siguiente. El uso de fuel/gas (por ejemplo, en las centrales de Canarias, Cataluña y Baleares) representa todavía un 3.2 % de la producción del sistema eléctrico español en 2010, fundamentalmente por el retorno y cada vez mayor utilización del carbón que se sitúa en el 8.4 % por los costes que supone invertir en más petróleo, ambos suman un 11.6 %. Las renovables todavía se encuentran en el 34 % y la nuclear crece hasta el 20.4 %, la cogeneración y gas natural en conjunto suman el 11.6 % y 21.2 %, respectivamente, el resto de 1.2 % se refiere a otros sistemas.

Los cambios que se deben abordar en España para afrontar la crisis estructural del sistema económico y financiero no es prescindir del desarrollo de las energías renovables como ha hecho el último gobierno de turno con el Partido Popular y el decreto ley 1/2012, sino al contrario por tratarse ni más ni menos de una crisis energética por la dependencia del petróleo, la transformación de las fuentes de energía provenientes de los hidrocarburos para la producción de la energía eléctrica se deben basar precisamente en el fomento de las energías limpias, sector estratégico clave del país en el futuro que debe desplazar a la energía nuclear, la cogeneración y gas natural u otros sistemas hasta conseguir 100% energía renovable.

## **Cepsa y sus refinerías en la crisis energética.**

Los proyectos de nuevas refinerías han quedado olvidados hace décadas en algunos países con tradición en consumo de petróleos, porque se han buscado nuevas fuentes de energía.

En cambio, la política mal gestionada de los gobiernos españoles en los últimos años, han causado que el déficit creciente de gasóleos y kerosenos, en el caso de España, haya requerido la importación anual de 13 millones de toneladas de estos productos, datos reconocidos por Cepsa en 2007.

Por aquel entonces, la compañía preveía inversiones de 1.650 millones de euros hasta 2010, destinados a ampliar la refinería de Huelva con un plan de desarrollo de nuevas refinerías de destilación de gasóleos en las de "Gibraltar-San Roque" (Cádiz) y "Tenerife" (Santa Cruz de Tenerife).

Sin embargo, esta no es la gestión adecuada de los recursos energéticos de una nación, cuando a más demanda energética, si no se cambia la estrategia de consumo dependiente del petróleo, se tendrán que incrementar las inversiones en nuevas prospecciones petrolíferas y centrales térmicas, así como la importación de crudo desde otros países, reproduciendo un ciclo del carbono que acabará por quebrarse como está ocurriendo en la actual crisis energética, que en vez de buscar alternativas viables como son las energías renovables intenta cubrir de nuevo sus crecientes necesidades con la combustión de carbón.

El comunicado de resultados de Cepsa en 2010, así lo demuestra, arroja el siguiente dividendo declarado en la bolsa de Madrid. En 2009, ya había tenido que invertir 951 millones de euros para continuar con sus proyectos de exploración & producción, y refino & distribución. El resultado operativo neto de 2009 alcanza entre un 48-49% menos que el de un año antes, y el económico bruto supone un descenso del 29% interanual entre 2008-09 durante la crisis mundial que persiste en la zona euro.

## **La realidad de la crisis del petróleo en España.**

Cádiz está rondando el 37 % de paro, todas las provincias de Andalucía y Canarias están superando el 30 %, es decir, que uno de cada 3 trabajadores está en desempleo, en las que se da la particularidad de concentrarse el mayor número de centrales termoeléctricas de fuel, diésel y ciclo combinado.

En cambio, el gobierno español en estas deprimidas zonas se emplea en autorizar a Repsol costosas prospecciones petrolíferas en Fuerteventura o Lanzarote declaradas reservas de la biosfera, y en abrir una nueva refinería que supone una inyección económica en plena crisis que grava con mayores precios de facturación, el consumo de la electricidad, alrededor de un aumento del 7 % hasta el momento, arruinando con ello y al mismo tiempo al sector de las energías renovables.

Repsol y PP en el gobierno, y su estrategia del fuel oil al descubierto para alimentar las plantas de producción eléctrica en el sur de la península ibérica, el archipiélago canario, Ceuta y Melilla, entre otras regiones, están dispuestos a sacrificar la única riqueza que a día de hoy puede reflotar la economía de aquellas comunidades autónomas más castigadas por la falta de oportunidades de trabajo y de cualificación para el empleo de la población.

Los recursos de las energías renovables son ilimitadas, y específicamente, el éxito de los parques eólicos en las islas canarias, son un buen ejemplo, de ahí hacia donde debe ir la economía y formación profesional de los técnicos para salir de la crisis del petróleo.

Sin embargo, están hundiendo al sector eléctrico de las energías limpias, puesto que por decreto ley han dejado de subvencionar nuevas instalaciones con certificado de origen renovable, cuando con una pequeña inversión los beneficios y la disminución de costes son incalculables, los estudios de rentabilidad y el tiempo de retorno de capital invertido en instalaciones de placas de energía solar, colectores térmicos y paneles fotovoltaicos, lo demuestran, mejorando en ahorro, empleo, salud y conservación del patrimonio natural.

### **El coste económico y ambiental de las centrales térmicas españolas.**

La Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA – European Environment Agency) con base en Copenhague, cuantifica los parámetros sobre medio ambiente en Europa, ofreciendo información puntual, precisa, pertinente y fiable en un Registro Europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (E-PRTR : The European Pollutant Release and Transfer Register).

Los efectos observados en los mapas de distribución de contaminantes del aire provenientes de gases invernadero, y en concreto el CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono) a causa de centrales térmicas u otras instalaciones de combustión y refinerías, entre las que se encuentran plantas de producción eléctrica a partir de fuel como las de Endesa en las islas Canarias, o la nueva refinería como la de Cartagena (Murcia) de Repsol, abierta en Cádiz (San Roque) de Cepsa, u otras compañías en las regiones del sur y resto de España, nos indican que a los costes de distribución de la electricidad producida a partir de petróleo y gas, hay que sumarle los derivados de la polución ambiental, tal como nos informa la Agencia Europea de Medio Ambiente, que ha revelado que la contaminación atmosférica de origen industrial le ha costado a Europa hasta 169.000 millones de euros.

Las consecuencias del cambio climático que supone el anhídrido carbónico u otros compuestos implicados en el calentamiento global y que son desprendidos por dichas instalaciones se está estudiando a través del proyecto ICE2SEA de la Unión Europea que pretende realizar estimaciones sobre la contribución futura del hielo continental a la subida del nivel del mar.

Se adjudicaron millones de euros por medio del capítulo sobre medio ambiente a través del Séptimo Programa Marco (7PM) de la Unión Europea y reúne a investigadores de 24 institutos científicos de Bélgica, Chile, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Islandia, Italia, Países Bajos, Noruega, Polonia y Reino Unido. El proyecto que se ha propuesto desentrañar las interacciones que se producen entre el hielo y el clima y así lograr predicciones más ajustadas de los efectos del deshielo en el nivel del mar son parte de las preocupaciones de la Unión Europea además de la reducción de las emisiones.

Sin embargo, vemos que España demuestra una vez más su falta de voluntad política para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, estudiar las consecuencias de su impacto ambiental para poner remedio a sus políticas contaminantes e implantar medidas que permitan el desarrollo de energías limpias como ha hecho Texas o la capital petrolera de Estados Unidos, líder en energías renovables.

## **Repsol y PP : la estrategia del fuel oil al descubierto.**

No es nada casual que encontremos a un político canario del PP – Partido Popular en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y a otro en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente que posee participaciones accionariales en compañías petrolíferas, que apoyan la autorización para que Repsol realice prospecciones en los fondos marinos de Canarias, es decir, solamente hay que fijarse en el mapa de las centrales termoeléctricas en España.

Es fácil observar como las plantas de producción de energía eléctrica que utilizan fuel oil de combustible se ubican prácticamente en su mayoría en el archipiélago canario. Si a ello, sumamos amén de otras regiones españolas, las existentes en Cádiz y al sur de la península ibérica donde recientemente se ha inaugurado una refinería de Repsol en Cartagena, vemos como los intereses del gobierno y la compañía coinciden en la misma equivocación, puesto que las centrales eólicas que se han implantado en las islas, tienen como resultado a misma electricidad un menor coste.

No obstante, y descubierta esta estrategia en relación con el sector energético español, también es bien cierto que no van en la misma dirección los costes de prospección, explotación, mantenimiento y producción que genera el uso de combustibles fósiles en centrales de fuel y diésel para la generación de energía eléctrica, que entre otras razones, han provocado el aumento de la factura eléctrica, con el encarecimiento del precio del barril, la escasez de yacimientos y la cada vez más patente necesidad de importación extranjera.

Al mismo tiempo, se relega al sector estratégico de las energías renovables con una moratoria implantada por decreto ley, cuando por su gran potencial y tratarse de un recurso propio que no necesita de recurrir a terceros, debería tomar el relevo en la generación de electricidad en áreas donde actualmente se apuesta por quemar fuel oil, causando un mayor detrimento en la economía del país, consecuencias derivadas de su contaminación atmosférica en centros de población, o graves riesgos para la salud de las personas.

El problema ecológico que se está generando en la zona, por la que los cabildos isleños de Fuerteventura y Lanzarote han tenido que denunciar ante la Comisión Europea los planes petroleros en zonas consideradas reservas de la biosfera, hacen de toda esta situación de deriva hacia la quiebra del sistema energético basado en el petróleo, un acto de irresponsabilidad política por parte del ejecutivo español.

## **Nuevos planes gubernamentales para atajar las energías limpias en España.**

Las reformas auguran la inminente caída del sector estratégico de las fuentes renovables de energía.

Los constantes avisos de instituciones con una gran solvencia como son WWF – World Wildlife Fund en España, o NEF – New Economics Foundation en Reino Unido, las acciones legales emprendidas contra las decisiones del ejecutivo español ante la Dirección General de Medio Ambiente en la Unión Europea por contravenir declaraciones de organismos internacionales como la UNESCO, e incluso las reiteradas denuncias de la ONG Greenpeace, no han sido atendidas por el Gobierno de España que al contrario de las indicaciones de muchos expertos está preparando una mayor reforma política contra los proyectos de energía solar vigentes, haciendo peligrar partidas en el sector como son 2.400 millones € para la fotovoltaica y 1.300 millones € para la termosolar.

El origen de esta contraproducente decisión está basada en el aumento de la factura eléctrica que han ocasionado los planes petroleros del ejecutivo, que en vez de provocar la bajada de tarifas solamente ha hecho que aumentarlas, poniendo en riesgo las fuentes renovables de energía en el estado español.

La moratoria renovable emprendida con el Real Decreto Ley 1/2012 es la punta del iceberg de un cúmulo de despropósitos que se irán sumando a través de la legislatura con el fin de sacrificar un sector clave del país. solamente para hacer frente a costosos proyectos que prometen ser un rotundo fracaso para la industria eléctrica española, tal y como está ocurriendo, con la expropiación de YPF

por el gobierno argentino o la nacionalización de REE en Bolivia, que no son más que algunos de los ejemplos de lo que en realidad está sucediendo a causa de la escasa visión de futuro de nuestros dirigentes.

### **Eco-debt day o crisis ecológica en España.**

El déficit español no es solamente económico, es también en términos ecológicos muy crítico.

Nos pusimos a revisar el indicador de deuda ecológica (Eco-debt day) que elabora la New Economics Foundation (NEF) del Reino Unido, y efectivamente hemos podido comprobar que el estado español el 22 de abril del 2012 ya ha gastado todo su presupuesto ecológico del presente año, en apenas un cuatrimestre desde el inicio del nuevo ejecutivo. Este índice nos muestra que nuestro país está emitiendo más carbono del que puede absorber viviendo por encima de sus posibilidades porque consume más de lo que puede producir, es decir, su consumo guarda una proporción 3:1, el triple superior a su capacidad, lo que significa que si España tuviera que subsistir de sus recursos al ritmo actual, en 2012 se habrían agotado el 22 de abril.

NEF calculó que el planeta entró en déficit el 27 de septiembre del 2011 agotando su margen anual, y a pesar de diferencias muy dispares según los países, solamente es posible cubrir unos dos tercios de la demanda mundial, puntualizando que la Tierra entró por primera vez en estos umbrales críticos hace un cuarto de siglo.

El informe "Global Footprint Network" sobre la huella ecológica del ser humano llega a la conclusión en sus cálculos que disponemos de 1,8 Ha./hab. (hectáreas per cápita) de biocapacidad, y que la deuda ecológica por habitante es de unas 2,7 Ha./hab.

Por tanto, es urgente implementar programas en materia de asuntos medioambientales que respeten los crecimientos naturales de población, no disminuyendo los índices de natalidad sino de contaminación en general, desarrollando energías renovables y políticas de conservación de la naturaleza con el fin de equilibrar el sistema del que depende nuestra subsistencia.

### **La fiebre del oro negro del PP - Partido Popular en el Gobierno de España es puro vandalismo.**

La prospección petrolífera autorizada por el ejecutivo español es un acto de agresión contra las reservas de la biosfera.

El Consejo Internacional del programa MAB – "Man and the Biosphere" de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) declaró a Fuerteventura y Lanzarote como reservas de la biosfera en 2009 y 1993, respectivamente. Por esta razón, Greenpeace puso en marcha la denuncia de los planes petroleros del gobierno de España en las costas canarias, que ha contado con la presencia de su barco de apoyo Arctic Sunrise en los puertos de las islas, campaña que empieza a obtener sus primeros resultados.

La Dirección General de Medio ambiente de la Comisión Europea ha admitido a trámite las denuncias presentadas por los cabildos de Fuerteventura y Lanzarote con el fin de iniciar un procedimiento de infracción contra la autorización que el gobierno concedió el 16 de marzo del 2012 a la empresa Repsol para la prospección petrolífera en zonas de importancia ecológica y turística para el litoral canario por su biodiversidad marina.

World Wildlife Fund en España el 29 de febrero del 2012 en el informe de su observatorio de la electricidad ya denunció la nefasta política energética española a raíz de la aprobación del Real Decreto Ley 1/2012 que dejaba sin subvenciones económicas a uno de los sectores estratégicos del país, el de las energías renovables, lo cual ya mostraba la clara intención del nuevo ejecutivo español de fomentar en su lugar fuentes contaminantes de energía que proceden de los combustibles fósiles como el petróleo e hidrocarburos en contravención de los acuerdos relativos a la conservación de la naturaleza.

## **España y el incumplimiento de los compromisos en materia de energía.**

El proyecto SUNFLOWER para el desarrollo de la energía solar con millones de euros de financiación y con un periodo de aplicación que alcanza el tiempo de una legislatura política se enmarca en el área de TIC – Tecnologías de la Información y Comunicación perteneciente al 7PM – Séptimo Programa Marco de la Unión Europea y que pretende cumplir con el objetivo marcado en la estrategia Europa 2020 en el sentido que apuntan los acuerdos suscritos por el protocolo de Kyoto que cifra para finales de la segunda década del siglo XXI la necesidad de haber conseguido un descenso del 20 % a escala mundial en las emisiones de gases con efecto invernadero como el CO2.

Un buen ejemplo de las políticas en materia de energía que nuestros socios europeos han implementado con el fin de conseguir sistemas más seguros, sostenibles, eficientes y fiables mediante la aplicación, aprovechamiento y explotación de las energías renovables.

En cambio, tal y como ha denunciado WWF – World Wide Fund for Nature, España se ha desmarcado desde primeros de 2012 de estas líneas directrices en materia de energía que provienen de la Unión Europea interrumpiendo las ayudas económicas a nuevas instalaciones conectadas a la red que utilizan energía alternativa para la producción de electricidad, invirtiendo sus esfuerzos en costosas prospecciones petrolíferas y mostrando una clara elección por fuentes contaminantes procedentes de los combustibles fósiles, con la intención de aumentar su programa nuclear aún cuando se supere la vida media de alguna de sus centrales atómicas, con los riesgos y perjuicios que todo ello comporta.

SUNFLOWER es una apuesta por estrategias que cumplan con los objetivos del milenio del que nuestro país y a causa de su ejecutivo están incumpliendo.

## **La nefasta política energética española.**

Si el 29 de febrero del 2012 se daba a conocer el informe del observatorio de la electricidad de WWF – World Wildlife Fund en España que denuncia la nefasta política en materia de energía por parte del gobierno español con la aprobación del Real Decreto Ley 1/2012 que deja en suspensión las medidas relativas a la incentivación de las energías alternativas en nuestro país.

A los 100 días de gestión del ejecutivo encabezado por el PP – Partido Popular podemos comprobar el primer balance de la presente legislatura.

1) autorizar prospecciones petrolíferas como las concedidas el 16 de marzo del 2012 a la empresa Repsol para perforar en áreas de interés natural como es el archipiélago de las islas canarias, frente a Fuerteventura y Lanzarote, cuestión directamente relacionada con intereses creados, por ejemplo los del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, que posee inversiones bursátiles en petroleras.

2) alargar la vida de las centrales nucleares como la de Santa María de Garoña que debería cerrar el 6 de julio del 2013, y que en cambio el Ministro de Industria, Energía y Turismo, el político canario José Manuel Soria, ha anunciado se dilatará su plazo de funcionamiento sin determinar el cese de actividad.

En conjunto, la pérdida de activos que proceden de la conexión a la red de instalaciones eléctricas que funcionan con energías limpias o renovables. y un incremento en los costes de producción eléctrica que se traducen en un aumento de las tasas tarifarias que revierten en el consumidor.

## **La decepción del nuevo ministro español en asuntos medioambientales.**

El Ministro Arias Cañete que estrena la nueva cartera de Agricultura, e integra el anterior Ministerio de Medio Ambiente, tiene según la declaración de bienes que se han hecho públicos en el momento en que ha tomado posesión de su cargo en el gobierno español a 22 de diciembre del 2011, acciones que cotizan en bolsa en un patrimonio declarado que asciende alrededor de cuatrocientos mil euros, hasta aquí ninguna objeción de conciencia, de acuerdo a una sociedad de libre mercado.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, al igual que la anterior Ministra de Medio Ambiente, Rosa Aguilar de Izquierda Unida (IU) que ocupó su puesto en el gabinete ministerial del saliente Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y destacó por ser una comunista radical sin espíritu ecologista, ahora en la formación política entrante del Partido Popular (PP) nos encontramos con un nuevo ministro en asuntos medioambientales que pone inicio a su carrera gubernamental con un conflicto de intereses, ya que no se corresponde que en dichas participaciones bursátiles de su propiedad se encuentren compañías petrolíferas y no empresas de energías renovables como sería justo exigir a un parlamentario y gobernante que se encargará de las futuras políticas ambientales en nuestro país.

Greenpeace en España durante la campaña electoral exigió a los candidatos energía 100 % renovable.



## **Anexo.**

### **Texas o la capital petrolera de Estados Unidos, líder en energías renovables.**

Os acercamos las noticias que provienen de Estados Unidos, haciendo un paralelismo con la situación española de la que os hemos informado ...

### **Texas es ya el mayor generador de energía eólica en EE.UU.**

Autor : John Moylan. Fuente : BBC - British Broadcasting Corporation.

Aquí la gente consume más energía que cualquier otro lugar de Estados Unidos. De hecho, desde que el petróleo comenzó a fluir aquí hace más de un siglo, la energía ha estado en el corazón de la economía del estado.

Y el petróleo de Texas sigue siendo clave para la producción de energía: no sólo es este el mayor estado productor de crudo en EE.UU., sino que uno de los dos referentes líderes a nivel mundial en los precios mundiales del petróleo lleva su nombre, el West Texas Intermediate.

Pero mientras que el petróleo y Texas pueden seguir siendo inseparables en el imaginario popular, el estado está adoptando cada vez más tecnologías de energía renovable.

Texas es ya el mayor generador de energía eólica en EE.UU., el país que más energía de ese tipo genera.

La región del Panhandle y el Trans Pecos y la costa del Golfo tienen los más grandes potenciales eólicos de la nación, y los planes para el fomento de nuevas e importantes fuentes están en marcha.

Además, el estado tiene el mayor potencial de energía solar en EE.UU., aunque ahora se comienza a desarrollar.

### **A la vanguardia.**

A cinco kilómetros del centro de Austin, Texas, se encuentra una pequeña comunidad que está en la vanguardia energética.

A primera vista, se parece a cualquier barrio estadounidense, pero en realidad constituye un experimento que podría tener grandes implicaciones para el futuro del uso de la energía en todas partes, no sólo en EE.UU.

Aquí están algunas de las casas con más paneles solares en el país y, como resultado, aquí están algunas de las viviendas que menos facturas de energía pagan. De hecho, algunas personas no pagan nada en absoluto. Pero Texas no sólo invierte en capacidad energética en las viviendas particulares. Un enorme parque solar debe comenzar a generar electricidad en breve. La granja solar de Webberville acaba de ser terminada ...

### **A la quiebra.**

Para los ambientalistas, Texas, el estado petrolero, podría en teoría proporcionar una especie de modelo para el resto de la nación: si los tejanos pueden prescindir del petróleo, entonces ¿hay esperanza para el resto del país?.

Pero esta visión está seriamente amenazada, pues a pesar de la proliferación de la producción de energía renovable en Texas, se plantean serias dudas acerca de si la inversión en energía limpia puede continuar al mismo ritmo.

La primera amenaza es una reducción en los subsidios que estimularon la gran producción de energía renovable ...

## **El contraste entre banca americana y española en inversiones de energías renovables.**

Fuente : Agencia EFE (25 mayo 2012).

Mientras aumentan los problemas para los depositarios de sus ahorros e inversiones en Bankia, que finalmente ha sido intervenida por el Estado, el ejecutivo popular dicta las primeras normas para una moratoria renovable en España.

En contraste el banco de inversiones estadounidense Goldman Sachs está canalizando financiaciones de hasta 40.000 millones de dólares para proyectos de energías limpias, es decir amplian su compromiso de apoyar las fuentes de energía renovable porque se están dando cuenta, de que son una apuesta segura para el futuro.

Una visión que entre los políticos españoles es estrecha de miras, puesto que solamente su intención es repetir los mismos errores del pasado que han provocado la actual situación de crisis económica derivada de mantener una sociedad dependiente del petróleo que se encarece día a día, y hace cada vez más insoportable para la población sufragar sus costes derivados.

En Norteamérica durante la próxima década, se beneficiarán de la financiación e inversiones de capital por Goldman Sachs, todas aquellas empresas que promuevan el uso de energías limpias, según las condiciones que en pasados años le llevaron a financiar e invertir más de 5.300 millones de dólares, además de asesorar transacciones financieras del sector valoradas en más de 6.000 millones.

En España, en cambio el gobierno espera que se hunda el sector al anular los subsidios a pequeñas y medianas empresas (o particulares y cooperativas) que tienen como único objetivo suministrar electricidad conectada a la red a partir de energías renovables.

Si bien es cierto, que en Estados Unidos esperan por el contrario un rápido crecimiento de la industria de energías limpias, un mercado en términos de expansión de las tecnologías que ayuden a diversificar las fuentes de energía y mejorar el medio ambiente con el objetivo de reducir sus emisiones de carbono antes del año 2020.

El partido popular español por su parte está contribuyendo a fomentar mayores emisiones de CO2 a la atmósfera y a poner en peligro las reservas de la biosfera, sin intención de minimizar el impacto medioambiental de sus planes petroleros.

Goldman Sachs ha destacado la gran oportunidad que representan sus proyectos en los mercados emergentes, afirma que es un buen momento para financiar e invertir en energía solar o eólica, y a través de sus centros de decisión en los mercados de valores trabajarán con empresas, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales con el fin de promover la investigación y desarrollo de nuevas soluciones a los retos que afronta la humanidad con respecto al futuro del planeta.

## **Conflicto de intereses creados entre el gobierno español y los inversores en energías renovables.**

Tal y como os informamos sobre los nuevos planes gubernamentales para atajar las energías limpias en España, por los que el gobierno español al contrario de las indicaciones de muchos expertos está preparando una mayor reforma política contra los proyectos de energía solar vigentes, haciendo peligrar partidas en el sector, la siguiente noticia viene a confirmar estos temores que no son infundados, es decir, como dijimos las reformas auguran la inminente caída del sector estratégico de las fuentes renovables de energía.

## **Estados Unidos presiona a Soria para reducir el tijejetazo a las renovables.**

Fuente : Ecoprensa (14 junio 2012). Lorena López / Rubén Esteller.

Estados Unidos ha decidido tomar cartas en el asunto ante los constantes rumores de que, como parte de la reforma energética, se pudiera decretar una moratoria que incluyese a las instalaciones en el preregistro y que tienen derecho a prima.

En concreto, el embajador estadounidense, Alan Solomont, ha mantenido recientemente un encuentro con el titular de Industria, José Manuel Soria, para transmitirle la gran preocupación de los fondos de inversión con fuertes intereses en energías renovables y, sobre todo, en fotovoltaica.

Sin embargo, el ministerio trabaja en una opción más a largo plazo además de fijar un mecanismo de subastas para determinar la retribución de las renovables, Industria también ha barajado aplicar una nueva reducción de las primas actuales.

En este sentido, los servicios jurídicos de Industria trabajan siempre con la premisa de que pueden haber nuevos ajustes como ya se han hecho en anteriores decretos y más a tenor de la actual situación.

Los fondos de inversión han criticado duramente el cambio de rumbo del Gobierno en política renovable y han lamentado la inseguridad jurídica creada. Esta tecnología ya ha sido perjudicada por el parón para nuevas instalaciones, por el recorte de primas y por la reducción de horas de producción.

En consecuencia, varios fondos iniciaron un arbitraje internacional en contra del Gobierno y solicitaban una indemnización de 600 millones de euros. El proceso aún sigue abierto.

## **Exige al Gobierno que abandone sus planes petroleros.**

### **No dejes que se repita en España lo que ocurrió en el golfo de México.**

#### **Defiende las costas canarias de la amenaza petrolera.**

Ya habrás oído hablar de que casi toda la costa española se está viendo afectada por planes, avalados por el Gobierno, para buscar hidrocarburos. Desde los planes de Repsol a gran profundidad frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura, pasando frente al delta del Ebro, también entre la costa de Valencia y Baleares y en el mar de Alborán.

La voz de los ciudadanos no se ha hecho esperar y ya son muchos los que han gritado alto y claro que no permitirán que una amenaza de esas características se instale en su horizonte. Preocupa, sobre todo, que no se haya aprendido nada de la catástrofe petrolífera causada por BP en el golfo de México, la mayor de la historia de Estados Unidos, o de los más recientes en Brasil o en el Mar del Norte donde desde el 25 de marzo no se consigue parar un vertido de un pozo de gas de Total.

El barco de Greenpeace Arctic Sunrise ha llegado a Gran Canaria para apoyar el rechazo social a la exploración y extracción de hidrocarburos en Canarias así como en cualquier otro lugar del mundo. Únete al Arctic Sunrise y pide al Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, que bloquee todos los proyectos de pozos de petróleo en nuestras costas. Son peligrosos e innecesarios. ¡Haz que se entere!.

### **¿Te acuerdas de BP en el golfo de México?.**

Han pasado ya dos años, pero en el golfo de México todavía sufren las consecuencias de la mayor catástrofe petrolífera de su historia. Un pozo de BP que se encontraba a unos 60 kilómetros de la costa de Louisiana, en Estados Unidos, sufrió un grave accidente que provocó una mancha de petróleo que llegó a playas a más de 300 kilómetros de distancia.

Se cumplen dos años de esta tragedia, de la que lamentablemente no hemos aprendido nada. En vez de reflexionar sobre lo que la sed de petróleo está haciendo al planeta, la carrera por apurar las últimas gotas de crudo sigue adelante. Así ocurre en España, a pesar de nuestro enorme potencial en energías renovables. ¿Qué tiene que pasar para que pare esta fiebre?.

### **Total provoca una nueva catástrofe ecológica en el mar del Norte.**

Hace frente a una factura de un millón de euros diarios para detener el escape de gas metano en su planta de extracción.

Greenpeace en su campaña para detener los planes petroleros del gobierno español en las islas canarias, también alertó de la fuga de gas metano que desde el 25 de marzo del 2012 se intenta parar en la plataforma que la empresa Total tiene en el Mar del Norte y por la que tuvo que evacuar a sus 238 operarios.

Hasta el momento, los planes de bombear barro dentro del pozo para taponarlo o de hacer nuevas perforaciones para controlar el vertido han sido del todo infructuosos, tal y como ocurrió en 2010 en el Golfo de México, cuando el gigante petrolero BP no podía detener un escape cuya mancha de petróleo ha ocasionado la mayor indemnización por daños medioambientales a la que tiene que hacer frente una petrolera, es decir, a partir de un mínimo de veinte mil millones de dólares por el desastre. Chevron tendrá que pagar al menos 8.600 millones de dólares de indemnización por la destrucción del medio ambiente en el Amazonas.

La logística de urgencia y su constante improvisación demuestran que no saben como frenar el escape, incluso Total había afirmado que una fuga de gas era imposible y ahora el accidente les está costando alrededor de 1 millón de euros al día. Atendiendo a la gravedad de la situación el coste de sus consecuencias se estima por el momento en unos 1.500 millones.

Ante la evidencia del perjuicio ecológico que está provocando esta catástrofe ambiental, un número de 13 activistas de Greenpeace se han trasladado a la zona siniestrada y han tomado muestras del agua que han enviado para analizar a sus laboratorios en Alemania, sus efectos son a simple vista muy graves en el lugar del suceso.

Christian Bussau, jefe de la expedición, explica : "Hay petróleo en la superficie del agua y olemos algo parecido a productos químicos. Aunque estamos a cinco kilómetros podemos comprobar que está contaminando el medio ambiente y supone un peligro para el entorno natural y el clima".

Manfred Santen, químico y activista, dice : "Lo que se derrama es, principalmente, gas metano (...) El metano es 20 veces más peligroso para el clima que el CO2. Y esa es la principal preocupación aquí".

### **Chevron tendrá que pagar al menos 8.600 millones de dólares de indemnización por la destrucción del medio ambiente.**

Se ha dado a conocer recientemente el primer fallo de un tribunal que sienta el precedente jurídico que condena a una petrolera a indemnizar por los daños causados por sus perforaciones en el Amazonas.

Los tribunales de Ecuador han condenado a Chevron, una empresa petrolífera de Estados Unidos que tienen explotaciones en la Amazonia, que tendrá que pagar un mínimo de ocho mil seiscientos millones de dólares en concepto de indemnización por los daños infligidos a los ecosistemas.

La multa pendiente de un recurso de casación podría multiplicarse por las demandas presentadas por tribus indígenas perjudicadas, como es el caso de las mismas características que se encuentra pendiente de resolución en la justicia de Brasil.

La consecuencia directa de explotaciones petrolíferas en santuarios vírgenes de la tierra son multas multimillonarias.

A este respecto, os hemos informado que los cabildos de Fuerteventura y Lanzarote en las Islas Canarias iniciaron un procedimiento de infracción ante la Comisión Europea contra la autorización que el ejecutivo español concedió a la petrolera Repsol para operar en aguas territoriales declaradas reservas de la biosfera.

**Nota de autor.**

José María Amenós Vidal (docencia e investigación desde 1984)\*.

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicólogo Clínico y Social. Director de Seminarios en la Facultad de Psicología y Postgraduado en Intervención Ambiental por la Universidad Central de Barcelona. Investigador de la CIRIT - Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica de la Generalitat de Catalunya y del Laboratorio de Sociología del ICESB - Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona. Máster en Gestión del Medio Ambiente por el INIEC - Instituto de Investigaciones Ecológicas de Málaga y Técnico en proyectos e instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica por CENSOLAR - Centro de Estudios de la Energía Solar de Sevilla (España).

Carmen Martínez Ibáñez (freelance desde 1992).

Diplomada en Diseño Gráfico y Publicitario en la Escuela de Artes y Oficios de la Generalitat de Catalunya. Licenciada en Diseño, Postgrados de Geometría descriptiva y dibujo científico por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Central de Barcelona. Profesora de Dibujo lineal y artístico de ESO - Enseñanza Secundaria Obligatoria y Técnico en proyectos e instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica por CENSOLAR - Centro de Estudios de la Energía Solar de Sevilla (España).

\* Miembro núm. 23 de la candidatura por el MEC - Movimiento Ecologista de Catalunya para las elecciones generales de 1986.

## **Manifiesto “No a la moratoria al desarrollo de las energías renovables”**

Fuente : Greenpeace (31 enero 2012).

### **Ante la moratoria al desarrollo de las energías renovables aprobada por el Consejo de Ministros el 27 de enero del 2012.**

1. Las energías renovables constituyen una parte significativa de la riqueza de España. Por su empleo, su participación en el PIB, su I+D+i, su internacionalización, su contribución al ahorro de importaciones energéticas, de consumo de energía, del precio de la electricidad y de emisiones de CO<sub>2</sub>, han desarrollado una industria y una tecnología nacional en la que todo el mundo ha puesto su mirada. Esto, que es el fundamento de cualquier economía moderna, se pretende mantener en estado de permanente riesgo regulatorio e inseguridad normativa para las inversiones que garanticen el futuro de un sector que crece en todo el mundo y ahora se ha decidido que en España decrezca.

2. La moratoria de renovables se produce en un escenario geopolítico de incremento de precios del petróleo y del gas y de incremento de nuestra dependencia de los hidrocarburos que debemos importar en su totalidad y la respuesta más racional debería ser la de ahorrar en el consumo de las fuentes energéticas que contribuyen a agravar más la crisis económica y que incrementan de forma incontrolada el déficit comercial, la subida de precios generalizada y las emisiones contaminantes de CO<sub>2</sub>.

En este sentido, la decisión del Consejo de Ministros parece más una llamada a consumir más energía de aquellas fuentes que hoy día aportan los mayores costes de nuestro sistema energético, como son las elevadas importaciones energéticas y la mayor intensidad energética de nuestra economía, frenando las inversiones en aquellas fuentes que hoy constituyen la primera riqueza energética del país: el ahorro de energía y las energías renovables. El RDL 1/2012 va en contra de las medidas que necesita España para impulsar una salida sostenible a la crisis económica, manteniendo un modelo energético basado en el mayor consumo de fuentes de energía con precios que nos vienen impuestos desde el exterior y con elevadas emisiones de CO<sub>2</sub> y que poco aportan a la innovación y competitividad de nuestro aparato productivo, frente a la innovación tecnológica y la eficiencia que aportan las tecnologías renovables que permiten una mayor participación de los consumidores a través de la generación distribuida y el autoconsumo.

3. Es un error histórico aplicar una moratoria a un sector, como el de las renovables, que es de los muy pocos de nuestra industria nacional que han adquirido un liderazgo mundial como “Marca España”. El modelo de renovables que todos han venido a copiar ahora se paraliza para que otros lo desarrollen. Desde la política económica se necesita impulsar un nuevo modelo productivo basado en la industria y la tecnología propia y con este nuevo RDL lo que se hace es ahuyentar las inversiones en uno de los sectores que reúne todas las condiciones para apoyar ese cambio de modelo productivo. Frente al conocimiento y a las patentes nacionales en renovables se quiere optar por más importaciones energéticas. Es la diferencia entre perseguir una futura crisis energética o anticiparse a ella.

4. El RDL 1/2012 va contra las Directivas europeas 2009/28/CE de renovables y la 2010/30/UE de eficiencia energética de edificios. La directiva de renovables establece el 20% de consumo final de renovables en 2020 y la de edificios que en 2020 todos los edificios sean de consumo de energía casi nulo con renovables. Pero estas directivas establecen también medidas concretas para eliminar las barreras que impiden el desarrollo de las renovables para alcanzar dichos objetivos, como son la inestabilidad regulatoria, las trabas administrativas y los obstáculos para su conexión a la red. La norma aprobada por el Gobierno va contra estos tres criterios de la política energética de la Unión Europea porque mantiene, por su temporalidad, el riesgo regulatorio y la inseguridad jurídica para las nuevas inversiones e impide la tramitación administrativa y la conexión a la red de nuevos proyectos renovables.

5. Es una medida inútil ya que no va a contribuir a resolver los problemas que pretende solucionar. Después de este RDL la luz seguirá subiendo y el déficit de la tarifa también. Porque frente a la opinión interesada de hacer creer que ambos se incrementan por culpa de las renovables la realidad es más compleja. El coste de las renovables para el consumidor son 2,6 ct€/kWh y las renovables constituyen hoy el 17% de los costes del sistema, con tendencia a la baja por su margen de innovación tecnológica. Por el contrario, las importaciones de gas, petróleo y uranio superan los 40.000 M€ y nuestra mayor intensidad energética equivale a más del 1,5% de nuestro PIB. Frenar las renovables solo va a ser una cortina de humo que impida abordar nuestros verdaderos problemas energéticos. Sorprende leer en el acuerdo del Gobierno la existencia de un déficit en la tarifa del gas. No puede ser por culpa de las renovables y es un dato nuevo que obliga a una profunda reflexión sobre todo el sistema eléctrico.

6. El RDL 1/2012 va a continuar la política de destrucción de empleo en el sector de las renovables que ya inició el anterior gobierno frente a unos planes aprobados que han estimado la creación de 300.000 empleos en el sector de las renovables y cerca de un millón en el de los servicios energéticos para 2020. Pero la destrucción de empleo en el sector de las renovables conlleva la deslocalización industrial y la transferencia de tecnología a terceros países que nunca podremos recuperar. Resulta desconcertante y contradictorio con la realidad social que sufre nuestro país y con la de muchas Comunidades Autónomas que con mayor visión que el Estado vieron en las renovables un factor de desarrollo sostenible para sus territorios.

7. El sistema eléctrico necesita una profunda reforma que ha de partir de cero. Pero con medidas temporales y que penalizan de manera irreversible a un solo sector se continúa con la política de parches del anterior gobierno, lo que ha contribuido a agravar los problemas y que es una manera irresponsable de que nada cambie. Mientras persista la inestabilidad regulatoria y la ausencia de una verdadera estrategia energética a largo plazo, las inversiones desaparecerán y la mayor dependencia energética constituirá una seria contradicción con la necesidad de impulsar una economía moderna que crezca de manera sostenible basada en un concepto clave como es el ahorro de energía con más renovables.

8. Desde la sociedad civil reclamamos participar y ser escuchados en un nuevo consenso nacional que debe establecerse para reformar profundamente nuestro sistema energético y que pedimos desde esta convocatoria.

Porque el crecimiento de la economía española y la creación de empleo necesitan inexorablemente otro modelo energético que entiendan el ahorro de energía y las energías renovables como un factor de competitividad.

## **El cierre de Garoña previsto para el 6 de julio del 2013.**

Fuente : Greenpeace (13 septiembre 2012).

Greenpeace celebra que el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) haya puesto punto final a las incógnitas sobre el cierre de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) pidiendo a Nuclenor, la compañía propietaria, los documentos para la declaración de cese definitivo de actividad.

"Greenpeace quiere compartir la satisfacción por el cierre de Garoña con todas las personas que han colaborado en esta campaña durante todos estos años", ha declarado Mario Rodríguez Vargas, director ejecutivo de Greenpeace España. "Garoña es un símbolo del fracaso de la energía nuclear, y debe representar el comienzo de la transformación del modelo energético hacia uno eficiente, inteligente y 100% renovable ...".

Tras la renuncia de Endesa e Iberdrola a solicitar la ampliación de la explotación de la central nuclear de Garoña, y el posterior anuncio por parte del Gobierno en el mismo sentido, únicamente quedaba que el CSN determinara las condiciones técnicas del cierre. El organismo acordó remitir a Nuclenor una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) sobre la presentación de los documentos de explotación de la central asociados a la declaración de cese definitivo de la actividad, lo que confirma que dicho cierre debe producirse para el 6 de julio de 2013.

Greenpeace quiere señalar que este es el primer paso en la línea de reforma que necesita el sistema eléctrico, que atribuye beneficios extraordinarios a determinadas fuentes energéticas, como las nucleares, subvenciona a los principales causantes del cambio climático y frena el avance de las fuentes renovables que son la solución. Esta es, además, la visión económica y ambiental de la Unión Europea en sus directrices para hacer frente a la crisis. Raquel Montón, responsable de la campaña Nuclear de Greenpeace, ha declarado : "Cuantas más inversiones se necesitan para tratar de hacer seguras las nucleares, más se alejan de su viabilidad económica".

Greenpeace ha trabajado intensamente durante muchos años, al igual que los colectivos y personas que forman parte de la Coordinadora Estatal Antinuclear (CEAN), por el abandono de la energía nuclear. En el caso de España, el primer gran éxito fue el cierre de Zorita en 2002, que ahora continuará con el de Garoña.

## **La amenaza nuclear y radioactiva de las centrales atómicas.**

El director general de la AFNB - Agencia Federal Nuclear Belga, Willy De Roovere, ha alertado de fisuras detectadas en la vasija de contención del reactor de Doel (Bélgica), fabricadas por la desaparecida empresa holandesa, Rotterdam Droogdok Maatschappij (RDM), que resulta ser la misma que construyó las de otras centrales atómicas en diversos países, nunca antes se ha realizado el cambio de una vasija en un reactor nuclear lo que obligaría a su cierre forzoso.

Willy de Roovere con experiencia en inspecciones nucleares ha advertido que es necesario llevar a cabo una supervisión en todo el mundo porque este problema puede afectar a la seguridad de cientos de centrales atómicas dada la probabilidad de escapes radioactivos y accidentes nucleares por defectos estructurales a causa de la baja calidad del acero y los materiales empleados en vasijas de reactores como los de la generación de Doel.

Este es un hecho probado más que debería obligar al gobierno español a cerrar Santa María de Garoña, dado que fue la misma empresa holandesa que la nuclear belga quien fabricó la vasija de su reactor, y en declaraciones a los medios de comunicación, el ministro de industria y energía, José Manuel Soria, anunció que alargaría su funcionamiento a partir de la fecha que estaba prevista del 6 de julio del 2013 para su fin de actividad.



## **El déficit tarifario a causa de la moratoria renovable en España.**

Tal y como apuntamos en nuestro análisis sobre la situación en España a causa de la crisis energética y tras la aplicación de la moratoria renovable, por la que la factura eléctrica ya experimentó subidas del 7 %, se suman nuevos incrementos de alrededor de un 4 %, con un monto total de aumento aproximado de un 11 % en un trimestre desde el “crack” económico que representó la aplicación por el gobierno español del RDL 1/2012 sobre la suspensión de los procedimientos de retribución y supresión de incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción eléctrica a partir de fuentes de energía renovables.

## **Informe de la CNE - Comisión Nacional de Energía.**

### **Las subvenciones y primas a las energías no renovables son las que explican el déficit tarifario generado.**

El informe sobre los resultados de la liquidación provisional de 2012 y verificaciones practicadas, publicado por la CNE - Comisión Nacional de Energía en España, reconoce que :

1) El régimen ordinario recibe subvenciones en forma de pagos por capacidad, de modo que, en el período comprendido entre enero y noviembre de 2012, habían superado los 1.368 millones de euros, además de otros gastos.

2) El régimen especial aumentó sus primas en unos 1.477 millones de euros, de los que 503 millones corresponden a cogeneración o tratamiento de residuos, y el resto a energías renovables a partir de la mayor y mejor productividad derivada de la eficiencia energética en las instalaciones ya existentes.

Por tanto, el déficit tarifario generado hasta noviembre de 2012, que según la APPA - Asociación de Productores de Energías Renovables ha sido calculado en 4.072 millones de euros, no es por causa del incremento en las primas a las renovables que han supuesto 974 millones de euros, sino por las subvenciones y primas a otros tipos de energía que incentivan mayormente la instalación de potencia eléctrica derivada de los combustibles fósiles.

La realidad es que ya en el período comprendido entre 2005-11, las energías renovables de régimen especial redujeron, de forma efectiva, el precio de la electricidad en el mercado diario en 28.482 millones de euros, ahorro que fue 7.607 millones de euros superior a las primas recibidas. La conclusión es obvia, las retribuciones a las energías renovables reducen el déficit tarifario generado porque se ve incrementado por las subvenciones y primas a las tecnologías no renovables del régimen ordinario y especial.

En definitiva, si las energías renovables no hubieran hecho su contribución al sistema eléctrico del estado español, el precio del mercado diario de la electricidad habría sido mucho mayor, y en términos globales, sin renovables del régimen especial el déficit tarifario habría sido muy superior, al contrario de lo que gobierno español afirmó al aplicar el Real Decreto Ley 1/2012 que ha supuesto el crack económico del país en el sector, al implantar una moratoria renovable que está perjudicando tanto a productores como consumidores.

Esta es la valoración, por los datos de la CNE, de la APPA que agrupa a más de 500 empresas y entidades, que desarrollan todas las tecnologías limpias : biocarburantes, biomasa, eólica, geotérmica, hidráulica, marina, eólica, solar térmica y fotovoltaica.

## **Nuevos conflictos de intereses entre el gobierno y la opinión pública en relación a la moratoria renovable en España.**

### **Las contradicciones entre la política del ejecutivo y la demanda de la ciudadanía con respecto al futuro de las energías renovables.**

Con informaciones recientes sobre los efectos de la moratoria renovable en España nos aproximamos a las nuevas perspectivas sobre las energías alternativas en nuestro país y la Unión Europea, destacando dos artículos publicados recientemente por Greenpeace (España), tanto del Coordinador como del Responsable de la Campaña de Energía y Cambio Climático, aparecidos el 16 y 18 de enero del 2013, respectivamente, que vienen a confirmar las afirmaciones realizadas sobre las causas y consecuencias del Real Decreto Ley 1/2012 en cuanto a la suspensión de los procedimientos de retribución y supresión de incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción eléctrica a partir de fuentes de energía renovables.

### **Lejos quedan los tiempos en que nuestro país lideraba la liga mundial de las renovables.**

Ahora España es líder en el abandono de las inversiones en renovables : en 2012, estas bajaron un 68%, más que en ningún otro país del mundo. Resultado lógico de la moratoria renovable.

Se nos intenta justificar esta marcha atrás con un argumento tan manido como falso : las renovables son muy caras, no se las puede permitir un país en recesión. Sin embargo, como muy bien explica Antonio Barrero en la revista Energías Renovables, las primas a las renovables le cuestan al país menos que el gas natural. Y mientras el Gobierno sigue subvencionando a las eléctricas para que sigan quemando combustibles fósiles, hace un año que retiró todo apoyo a quien invierta en renovables.

Es trágico, pero no casual, que el único factor que se destaca, de los muchos que han formado la bola de nieve del déficit de tarifa, sean las renovables, cuando hay otra bola de nieve, mucho más grave, que sigue creciendo sin control y para la que necesitamos energías renovables a gran escala para ponerle freno. Me refiero a la del cambio climático ...

Sabemos que para frenar el cambio climático necesitamos una revolución energética con las energías renovables como protagonistas. Y para conseguirla, necesitamos mantener el crecimiento efectuado en la última década, en el mercado mundial de renovables, durante una década más. Esto es totalmente posible, pero sólo a largo plazo, con el apoyo político a las energías renovables y a la eficiencia energética.

Así se lo está recordando Greenpeace a los gobiernos reunidos en la Cumbre Mundial de la Energía del Futuro en Abu Dhabi y otras dos conferencias sobre energías renovables : la Asamblea de la Agencia Internacional de la Energía Renovable (IRENA) y la Conferencia Internacional sobre Energía Renovable de Abu Dhabi (ADIREC).

José Luis García Ortega, Coordinador.

### **Europa quiere más energías renovables.**

Los datos del último eurobarómetro del mes de enero de 2013 hecho público por la Comisión europea, lo deja bien claro. Los ciudadanos piden que se apueste por las energías renovables. Así se desprende de los datos recogidos en su informe. La encuesta sobre las "Actitudes de los europeos hacia la calidad del aire" incluye un apartado que pregunta sobre cual es el impacto de la producción y uso de la energía en la calidad del aire que respiramos.

A la pregunta concreta: ¿Cuál debería ser la opción energética por la que debe apostar su país en los próximos 30 años?. El 70% de los europeos dice que deberían ser fuentes renovables de generación, frente por ejemplo, al escaso 18% que se decanta por la nuclear o el 9% por el gas de fracking (shale gas). Destaca también que un 28% de los encuestados se decante por medidas de eficiencia energética. Esto refleja claramente, una tendencia que va en una dirección bien diferente

al llevado hasta ahora por gobiernos y grandes lobbies energéticos.

En el caso de España los datos son aún más demoledores y contrarios a lo que el oligopolio de eléctricas y petroleras han diseñado. Los españoles en un 81% piden que se apueste por fuentes renovables para abastecernos de energía en un futuro inmediato, frente al 16% que apuesta por fuentes como la nuclear o el 7% que ve en el gas de fracking y otros hidrocarburos no convencionales una posible alternativa.

En definitiva, mientras las grandes empresas eléctricas de este país prosiguen con su campaña de acoso y derribo a las energías renovables, la ciudadanía tiene una visión bien diferente de como debe ser nuestro futuro. Es hora de cambiar el modelo. No podemos admitir que un centenar de directivos de estas empresas, que velan únicamente por su propio beneficio, dicten cual debe ser la política energética de cerca de 47 millones de personas. La revolución energética está aquí y es imparable.

Julio Barea, Responsable de la Campaña.

## **DIARIO DE UNA HUELGA DE HAMBRE.**

**Por una cultura energética sostenible y en solidaridad con Angel Vadillo.**

**29 agosto 2012.**

### **La crónica de una muerte anunciada por inanición.**

Ha perdido más de 25 kilogramos de peso y varios centímetros de masa muscular, lleva 80 días sin comer alimentos sólidos, solamente unos litros de agua con miel diarios, y los responsables sanitarios le han aconsejado más de una vez que desista porque está en peligro su vida.

### **En huelga de hambre para forzar la suspensión de la moratoria renovable.**

Angel Vadillo, el alcalde de Alburquerque (Badajoz), un municipio de la comunidad autónoma de Extremadura, en el hemisferio sur de la península ibérica, está en huelga de hambre desde el 10 de junio del 2012 ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el Paseo de la Castellana de Madrid, para forzar al ministro José Manuel Soria a dar marcha atrás al RDL 1/2012 que implantó a principios de año la moratoria renovable en España, mediante la paralización de ayudas o subsidios a nuevas instalaciones para la producción y distribución de electricidad procedente de energías limpias.

Sus reivindicaciones son volver a poner en marcha los proyectos termosolares paralizados por el gobierno de los que depende la subsistencia de su población y suponen la suspensión de primas que representan la pérdida de alrededor de 800 puestos de trabajo directos y entre 400 o 500 más de indirectos en un núcleo de 5700 habitantes con una tasa de desempleo que ronda el 40 %.

Antes de iniciar su acto de resistencia pasiva mediante la privación de ingesta de alimentos, y consumo de agua azucarada para su subsistencia, con traslado por ambulancia del SAMUR y bajo control médico del hospital universitario de la Princesa que le ha realizado electrocardiogramas y análisis de sangre, estuvo recorriendo a pie los cientos kilómetros que separan su pueblo de la capital madrileña y permaneció en acto de protesta ante las puertas del Ministerio cerca de dos meses.

Angel Vadillo afirma que los intereses económicos con políticos en nómina al servicio de la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA) que depende mayormente de las grandes compañías eléctricas y en las que tienen poca incidencia las pequeñas y medianas empresas eólicas, fotovoltaicas y/o termosolares, es otra de las razones que le han llevado hasta el extremo de iniciar la huelga de hambre y por la cual ha obtenido muchas muestras de solidaridad pero ninguna negociación con el ejecutivo, ni siquiera con el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, que además posee inversiones bursátiles en compañías petroleras que abastecen de fuel oil o diésel a termoeléctricas del sur de España.

### **Angel Vadillo : Las claves de una huelga de hambre.**

Angel Vadillo nos explica las razones que han llevado al presidente del gobierno Mariano Rajoy y su gabinete ministerial a aprobar el Real Decreto Ley – RDL 1/2012 que ha arruinado a uno de los sectores estratégicos de la economía española necesarios e imprescindibles para superar la profunda crisis económica y energética en la que se halla sumido el país. Citamos sus palabras recogidas en los medios.

Los intereses de Unesa (Asociación Española de la Industria Eléctrica) manejan un auténtico monopolio energético en España a través de Iberdrola, Endesa, Gas Natural e Hidrocarburos del Cantábrico, tienen un gran negocio montado y un altísimo margen de beneficios del que no quieren prescindir. La reacción de estos grandes del sector ante la bajada del consumo de la energía por motivo de la crisis es parar al sector de las renovables y que se deje de apostar por ellas, para no repartirse el mercado.

Las grandes eléctricas con una tremenda influencia en el Gobierno por su amplia plantilla que cuenta con políticos, tienen desde dos ex-presidentes, Felipe González en gas natural

ganando alrededor de 200.000 euros anuales y José María Aznar ganando más de 300.000 en Endesa, hasta ex-ministros de industria, y ahora el marido de María Dolores de Cospedal (secretaria general del PP – Partido Popular) en Iberdrola.

La estrecha relación de estas empresas con políticos en nómina, implica que sean quienes nombren a ministros, secretarios de estado, etc ... decidiendo la política energética que tiene que seguir el país a sabiendas de que las renovables son el único sector estructural para muchas poblaciones. Varios estudios son claros en esto, si comenzáramos a apostar por las renovables, en unos años estaríamos hablando de una factura de la luz un 50% más barata.

España solo tiene un sector para salir de la crisis. Tenemos que cambiar el modelo energético, no podemos seguir con este y el monopolio que supone. La clave es sociabilizar los recursos, que la producción, distribución y comercialización deje de estar en manos de un solo monopolio y que cualquier pequeña y mediana empresa o ciudadano en su propia casa pueda producir su energía.

Varias empresas dispuestas a invertir se han visto obligadas a cerrar, mientras que otras tantas han tenido que salir del país para poner en práctica su tecnología, porque no se les concede oportunidades aquí. Estamos dejando escapar recursos y perdiendo beneficios, destrozando el presente y el único futuro del país.

Lo prometido por España para el 2020 en la cumbre de Kyoto es la apuesta por las renovables pero ahora es todo lo contrario, incluso empezarán por alargar a 40 los años de vida de las centrales nucleares y las estructuras de ciclo combinado se reabrirán con el desastre ecológico que eso supondría.

Un modelo energético distinto, de energías limpias y por el ahorro, es lo único que tenemos en España para empezar a generar empleo y confianza en la gente, dentro y fuera de nuestras fronteras, poseemos toda la materia prima y las condiciones perfectas, algo de lo que pocos países poseen.

### **Las reivindicaciones del alcalde de Albuquerque representan a la mayoría de los españoles.**

El mutismo de las autoridades políticas en el gobierno y de la gran mayoría de medios de comunicación españoles que no cubren una noticia que representaría una conmoción social en el contexto de un pueblo castigado a causa de los intensos y continuados recortes sociales que está experimentando el país desde el primer decreto ley del PP – Partido Popular a inicios de año, fue precisamente el detonante que ha provocado la huelga de hambre en vigor del alcalde de Albuquerque (Badajoz).

Angel Vadillo permanece ante el Ministerio de Industria en Madrid (España) reivindicando la puesta en marcha de varios proyectos que fueron paralizados y habían sido pactados por las fuerzas políticas en anteriores legislaturas. España se encuentra sumida en la mayor de las miserias morales, la de aquellos gobernantes que sin decencia y con indiferencia ante el sufrimiento son incapaces de mostrar benevolencia, la gente ya no tiene para vivir, más de la mitad de la juventud está en desempleo, las estadísticas muestran que la cuarta parte de la población activa se encuentra en paro, y millones de familias tienen a todos sus miembros sin trabajo.

**4 septiembre 2012.**

**La finalidad de la huelga de hambre del alcalde de Albuquerque.**

**La solución a las reivindicaciones de Angel Vadillo es optimizar los recursos económicos de la administración financiera y tributaria del estado.**

Angel Vadillo, alcalde de Albuquerque (Badajoz), en huelga de hambre desde hace 85 días, que ha perdido ya más de 28 kilogramos de peso, en demanda de la puesta en marcha en su pueblo de varios proyectos termosolares suspendidos desde el inicio de la legislatura política, representa desde hace años como edil a un partido político como es el PSOE – Partido Socialista Obrero Español, fuerza política que rechazamos de plano por vulnerar **los cinco principios innegociables en política** (Anexo 1) que forman parte del originario ideario

ecologista y pacifista que siempre hemos defendido desde nuestra candidatura en la ya disuelta y extinguida plataforma del Movimiento Ecologista de Cataluña en las elecciones generales de 1986.

Sin embargo, como conservacionistas de la naturaleza y al margen del eje izquierdas-derechas que constituye la vertebración parlamentaria en que se halla sumida la opinión pública, los intereses legítimos de la gran mayoría de españoles priman sobre las disputas ideológicas ante la necesidad de encontrar una solución a los problemas económicos derivados de la crisis.

Por esta razón, la respuesta más justa a las reivindicaciones de Angel Vadillo y de todos los españoles pasa en primer lugar por analizar la situación económica del estado de gobierno del PP – Partido Popular con el fin de señalar el camino de resolución a un conflicto que se originó con la aprobación del Real Decreto Ley 1/2012, que implantó la moratoria renovable, y ha provocado el “crack” económico de un sector emergente que en los últimos años ofrecía empleo y seguridad a muchas familias del sur del país y que ahora son las más vulnerables ante las medidas implantadas por el gobierno.

El análisis de **los presupuestos generales del estado 2010-12 en España** (Anexo 2), nos indica que de las 26 partidas presupuestarias, 21 han sufrido recortes a excepción de 5, que son : las transferencias a otras administraciones públicas, la administración financiera y tributaria, las pensiones, las subvenciones al transporte y la deuda pública, es decir, de entre lo más negociable resultaría ser a día de hoy tanto la financiación como la tributación al estado que reúne uno de los mayores aumentos presupuestados.

Como postgraduado en intervención ambiental, máster de gestión del medio ambiente, y técnico en proyectos e instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica, los especialistas sabemos que son necesarios muchos cálculos para determinar la viabilidad de una instalación de energía solar, y entre ellos están los estudios sobre **la tasa de rentabilidad interna y el tiempo de retorno de capital invertido** que son la base sobre la que se construye el futuro de un proyecto.

Está demostrado que en pequeñas instalaciones solares el tiempo de retorno del capital invertido puede oscilar alrededor de los 7 años y que la tasa de rentabilidad interna se movería entre el 12 % a 10 años y el 20 % a 20 años, respectivamente, siendo esta una de las maneras posibles de solucionar el presente conflicto de intereses creados, es decir, ofreciendo como contrapartida créditos a cuenta de la administración financiera y tributaria.

Algunos proyectos como los reivindicados por el alcalde de Albuquerque resultan ser necesarios para el desarrollo de la economía de poblaciones en regiones remotas del sur de la península ibérica, el archipiélago canario, ceuta y melilla, y adecuadas para la implementación de energías limpias en sustitución de costosas termoeléctricas abastecidas por fuel oil y diésel en el hemisferio sur, cuya fuerte dependencia de los derivados del petróleo e importaciones extranjeras de crudo son las verdaderamente responsables del déficit tarifario y el aumento de los costes de la electricidad que revierte en el consumidor, que sigue sin sufragar los gastos de prospección de pozos petrolíferos, explotación de refinerías y producción de centrales térmicas.

El hecho de haber perdido las primas a las renovables con el RDL 1/2012, convierte necesariamente al gobierno en gestor de recursos económicos y con el fin de abordar los proyectos termosolares o fotovoltaicos que estaban ya decididos en anteriores legislaturas políticas, uno de los modos posibles para su puesta en marcha es a cuenta del reembolso de créditos financiados de los presupuestos generales del estado. La solución reside en el estudio de la rentabilidad y de las inversiones a corto, medio y largo plazo, porque de mejorar la gestión el estado participaría del cobro de pagos crediticios como parte del abono de la facturación eléctrica, siendo posible incluso y a falta de liquidez convertirse en intermediario entre bancos de inversión, PyMES y grandes compañías eléctricas.

**6 septiembre 2012.**

**87 días han bastado para acabar con Angel Vadillo en el lecho del hospital.**

Desde primeros de julio, a un mes de iniciar su huelga de hambre el 10 de junio del 2012,

hemos hecho un seguimiento en repetidas ocasiones de esta lucha sin igual entre una persona contra el titán del gobierno. El edil de Alburquerque ha tenido que lidiar con una caminata desde su municipio en Badajoz hasta la capital madrileña, una permanencia en protesta de dos meses infructuosos ante el ministerio de industria, y acto seguido una huelga de hambre que en 87 días finalmente le ha llevado a ingresar en el hospital Princesa de Madrid.

El Ministro de Industria, José Manuel Soria, a quien van dirigidas las reivindicaciones para que frene la reforma energética que representaría la ruina de un sector como el de las energías renovables en España, y que desde el primer decreto ley en la presente legislatura política ya ha arruinado la economía de muchas familias, como las del pueblo de este alcalde, no ha prestado atención a los constantes requerimientos de la ciudadanía para que resuelva este conflicto, así como tampoco ha mostrado el más mínimo interés público tanto por la salud de Angel Vadillo como por solucionar un problema que tiene solución.

Sin embargo, sin voluntad política de negociar, tanto José Manuel Soria, como el ministro de Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, por lo que les concierne en cuanto a competencias en esta materia, y por su total indolencia, han convertido esta lucha desigual en una falta de sentido común por parte del gobierno y de insolidaridad por parte de las autoridades públicas, porque no están tratando con ecoterroristas sino con ecopacifistas, y esto es lo que marca la diferencia.

En un acto de justicia, y a partir de ahora en caso de ocurrir un colapso en las funciones orgánicas del alcalde de Alburquerque y su posterior fallecimiento, el juzgado de lo penal deberá depurar las correspondientes responsabilidades criminales, y en primer lugar la actuación del ministro de industria, José Manuel Soria, a quien van dirigidas las protestas.

**7 septiembre 2012.**

### **El sector de las renovables en pie de guerra contra el gobierno español.**

En caso de aprobarse la reforma energética con medidas retroactivas, las empresas del sector han advertido que reclamarán fuertes sumas de dinero por daños y perjuicios.

En varias ocasiones en el consejo de ministros se ha postergado la decisión de aplicar la reforma energética como continuación de las primeras medidas adoptadas por el gobierno al iniciar la legislatura con la implantación de una moratoria renovable en España. Paradójicamente, la ONU – Organización de las Naciones Unidas declaró el año 2012 como el de las energías limpias, y el 27 de enero de este año con el primer decreto ley, nuestro país hizo todo lo contrario.

En el primer consejo de ministros del mes de septiembre después de las vacaciones se sigue esperando si el ejecutivo se pronuncia sobre las nuevas medidas ante las advertencias del sector que se niegan a aceptar la retroactividad de las mismas en caso de ser aprobadas, y una de las razones es porque el comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, ha insistido en que se deben evitar las medidas retroactivas.

Las pequeñas y medianas empresas eólicas, termosolares y fotovoltaicas entre otras, han señalado que en el hipotético caso de que el gobierno cometiera el error de adoptar medidas retroactivas contra las renovables, además del daño irreparable al crecimiento, empleo e ingresos fiscales que conllevaría su aplicación, han recalado que el estado tendrá que hacer frente a reclamaciones en España, Unión Europea y arbitraje internacional, porque la jurisprudencia ampara su derecho a indemnizaciones millonarias en compensación de los perjuicios que les ocasionarían.

**8 septiembre 2012.**

### **Angel Vadillo : Último parte médico y alta voluntaria.**

El hospital Princesa de Madrid, confirma el delicado estado de salud del alcalde de Alburquerque, 90 días en huelga de hambre le han postrado en una silla de ruedas, con una excesiva pérdida de más de 30 kilogramos de peso y 5 cm. de masa muscular, múltiples alteraciones cardíacas y bajos niveles de potasio, con el temor añadido de que sufra un infarto de miocardio, lo cual ha llevado a los facultativos que le atienden a aconsejarle una

vez más que abandone su protesta.

Aún en este estado, ha recibido el alta voluntaria desoyendo las recomendaciones de los médicos y además de su comparecencia en el Ateneo de Madrid en un acto reivindicativo el día 6 de septiembre, también está prevista su asistencia hoy día 8 de septiembre en la Tabacalera de Madrid, convocatorias que han realizado diversas organizaciones ecopacifistas y que se han agrupado en una plataforma con el fin de seguir presionando al gobierno para que no aplique las medidas retroactivas de la anunciada reforma energética que el ejecutivo sigue postergando y que representan para el sector de las energías renovables la ruina económica y un duro golpe para el desarrollo de muchas regiones del sur del país.

## **9 septiembre 2012.**

### **Apertura de una mesa de diálogo con el gobierno por el futuro de las energías renovables.**

Según las últimas informaciones el Ayuntamiento de Alburquerque (Badajoz) comunica de la apertura de una vía de negociaciones con el gobierno, que ha sido comunicada a Angel Vadillo Espino por el gabinete del Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, con la condición de que el edil diera por terminada su huelga de hambre a los 90 días de su inicio en reivindicación de 5 proyectos termosolares que fueron suspendidos con el RDL 1/2012 en el consejo de ministros de 27 de enero, y que debían servir para la creación de cientos de puestos de trabajo en su población y el mantenimiento de una residencia para niños, ancianos y discapacitados.

En el último acto celebrado el día 8 de septiembre del 2012, en la Tabacalera de Madrid : "Por una cultura energética sostenible y en solidaridad con Angel Vadillo"; el mismo alcalde sostuvo una nota en la que comunicaba que el Ministerio de Industria se comprometía a recibirlo este próximo lunes, 10 de septiembre del 2012, para la apertura de una mesa de diálogo sobre el futuro de las energías renovables en nuestro país.

De este modo, damos por terminada la cobertura de una información que nos ha mantenido en vilo desde la toma de posesión del nuevo gobierno, el 22 de diciembre del 2011, tiempo durante el cual hemos hecho un profundo análisis de la situación.

### **La estrategia de acoso y derribo de las energías renovables en España.**

#### **Los intereses políticos del gobierno español en las grandes compañías eléctricas.**

Si durante la huelga de hambre de Angel Vadillo, alcalde de Alburquerque (Badajoz, Extremadura) que se prolongó durante 90 días y que culminó el 8 de septiembre del 2012 tras meses de protestas con el fin de sentar a negociar al gobierno del PP - Partido Popular en una mesa de diálogo sobre el futuro de las energías renovables, tiempo durante el cual se pusieron de manifiesto los intereses creados de políticos en nómina o ex-altos cargos del gobierno en grandes compañías eléctricas.

Ahora y una vez más, el ejecutivo español sigue en su estrategia de acoso y derribo de las energías alternativas en nuestro país, dando cuenta de ello, tal y como Julio Barea, responsable de la Campaña de Energía y Cambio Climático de Greenpeace (España), nos lo recuerda en sus artículos aparecidos el 13 de febrero y 30 de enero del 2013, respectivamente.

#### **¡Fuera políticos de las eléctricas!**

El ex-presidente del Gobierno y ex-presidente del Consejo de Participación de Doñana, Felipe González es actualmente consejero de Gas Natural Fenosa. El pasado mes de enero esta empresa lograba sacar adelante un proyecto de extracción y almacenamiento de gas en las inmediaciones del Parque Nacional. El ex-presidente del Gobierno José María Aznar, quien durante su mandato privatizara la actual Endesa, ahora es consejero de la eléctrica. La ex-vicepresidenta del Gobierno, Elena Salgado, apenas dos meses tras dejar su cargo ficha como consejera de esta misma empresa. Y la lista podría hacerse mucho más larga con nombres como Manuel Marín ex-presidente del Congreso y Ángel Acebes ex-ministro en las filas de Iberdrola.



Es evidente que muchos cargos públicos terminan trabajando en empresas del sector energético cuando abandonan la política. Con este panorama de excargos públicos a sueldo del oligopolio energético, parece poco probable que ningún Gobierno vaya a legislar en su contra. Todo lo contrario, parece que es el premio para cuando terminen su carrera política, si claro está, antes se han portado como se espera de ellos.

El ejemplo más reciente y que seguramente no será el último, el pasado viernes se aprobaba el Real decreto Ley 2/2013, cuyo objetivo anunciado pretende ser "proteger a los consumidores en un contexto de crisis económica y garantizar, al tiempo, la sostenibilidad económica y la estabilidad de ingresos y costes del sistema eléctrico, con el objetivo de no generar déficit de tarifa en 2013". La consecuencia "real" del mismo, nuevo regalo a las cinco grandes empresas eléctricas y hundir aún más, si cabe, a las energías renovables, frenando el desarrollo de nuevos proyectos y recortando drásticamente sus ingresos.

Los últimos escándalos financieros y de corrupción hacen necesario un cambio en la clase política. Si realmente existe el compromiso de fomentar la transparencia por parte de partidos y políticos, deben entre otras modificar la Ley de Incompatibilidades para impedir que personas que han ejercido cargos públicos puedan acabar trabajando en las grandes empresas energéticas. Y viceversa.

Es necesario recordar que España ha tenido en el periodo de octubre 2011 a octubre 2012 un déficit de 45.696 millones de euros en la balanza energética exterior. Seguimos gastando miles de millones de euros en comprar combustibles fósiles todos los años (para generar electricidad y para el transporte), y sepultando bajo una losa nuestra independencia energética, de la que España es inmensamente rica, las tecnologías renovables. Este es el negocio del oligopolio, que cada año aumenta su balance de beneficios, a costa del bolsillo, la salud y el medio ambiente del resto de ciudadanos. Y lo grave es que lo hacen jugando con una baraja marcada. El contexto de crisis económica en el que estamos inmersos es también una crisis de valores morales que deberemos superar para lograr un futuro diferente.

### **¡Paren ya la campaña de acoso y derribo a las energías renovables!**

Ha pasado un año desde que el Gobierno publicó el Real Decreto-Ley que impuso la "moratoria renovable". Tanta prisa tenía el Gobierno del PP en paralizar las renovables que fue el primer Real Decreto-Ley del primer año de su legislatura (RDL 1/2012). Ese decreto ha supuesto un golpe mortal al desarrollo de las energías renovables en España. Hemos pasado de ser la nación puntera en dichas tecnologías, a la que Japón y EEUU ponían de ejemplo, a ser el barco que se hunde y del que todos intentan escapar.

¿Pero realmente, quién está detrás de este parón?. Pública y notoria es la campaña de acoso y derribo realizada, antes y después de la publicación del RDL 1/2012, por el oligopolio eléctrico, acostumbrado a influir a su antojo en los diferentes gobiernos en función de su interés económico particular.

Greenpeace cree que esto no puede seguir así. Y por ello hemos pedido que nos reciban los presidentes de las cinco grandes compañías eléctricas: Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON España y HC Energía. Queremos explicarles en persona que para impulsar, en vez de entorpecer, el necesario cambio de modelo energético de nuestro país, estas compañías deberían:

- Abandonar de manera inmediata su campaña de ataque a las energías renovables.
- Dejar de presionar al Gobierno y de pretender que la política energética esté sometida a los intereses de la compañía.
- Apoyar una regulación del autoconsumo de energía limpia que facilite que todos los ciudadanos puedan ejercer en condiciones favorables su derecho a producir y consumir su propia energía.
- Reconocer que España debe ir hacia un sistema eléctrico 100% renovable.
- Adoptar un nuevo plan estratégico en el que la prioridad de sus inversiones estén alineadas

con un modelo Energía 3.0 (basado en inteligencia, eficiencia y 100% renovable).

- Establecer un calendario de cierre de sus instalaciones de generación de energía sucia, comenzando por las de tecnología nuclear y térmica de carbón.

- Abandonar sus inversiones en energías sucias, dentro y fuera de España, y volver a invertir a gran escala en generación renovable.

La pelota está ahora en el tejado de las eléctricas. Quedamos a la espera de que sus presidentes tengan a bien reunirse con Greenpeace. Sin embargo, si deciden rechazar nuestra oferta, les quedará pendiente la titánica tarea de demostrar por qué se oponen al deseo del 81% de los españoles, de dar prioridad a la energía procedente de fuentes renovables como la principal opción energética ahora y en los próximos 30 años. O tal vez como grandes corporaciones del siglo pasado les asusten los retos y cambios. Pero lo que es evidente es que no podemos dejar que la política energética de este país sea dictada sólo por intereses empresariales, por poderosos que estos sean.

## **Anexo.**

### **Los 5 principios innegociables en política.**

1) NO A LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO Y ABORTO. No votar a un partido que fomente el derecho a elegir o se declare en favor del aborto porque ambos aspectos redundan en la permisividad y libertad de aplicar protocolos de terminación de embarazos que acaban con la vida del feto en el seno materno.

2) NO A LA LIMITACIÓN DEL ESFUERZO TERAPÉUTICO O EUTANASIA. Oponerse a apoyar a diputados o senadores que tengan como fin suspender las medidas de tratamiento vital de enfermos terminales y pacientes críticos en situación de privilegio terapéutico o urgencia para su vida.

3) NO A LA INVESTIGACIÓN DE CÉLULAS MADRE CON EMBRIONES HUMANOS. Negarse a favorecer programas políticos que defiendan la destrucción del embrión humano en cualquier fase y periodo de gestación con finalidades médicas o terapéuticas.

4) NO A LA CLONACIÓN HUMANA Y MANIPULACIÓN GENÉTICA. Rechazar aquellas formaciones políticas que pretenden utilizar la experimentación en el campo de la eugenesia para clonar genes humanos con fines comerciales y científicos.

5) NO AL MATRIMONIO HOMOSEXUAL. Condenar a parlamentarios o gobernantes que tengan entre sus propósitos licitar uniones de hecho y derecho entre personas del mismo sexo o que causen grave perjuicio en las políticas de protección del matrimonio entre un hombre y una mujer, o en familias con hijos biológicos y naturales.

### **Los presupuestos generales del Estado 2010-12 en España.**

La comparación entre las 26 partidas presupuestarias del 2010-12 que se reflejan en el BOE – Boletín Oficial del Estado de 23 de diciembre del 2010 (núm. 311 – Secc. I. Pág. 105755) y 30 de junio del 2012 (núm. 156 – Secc. I. Pág. 46443), respectivamente, arrojan el siguiente balance. En números negativos se desglosa la cantidad en miles de euros que se ha disminuido por partida, y en positivo lo que se ha aumentado.

PRESUPUESTOS 2010-12 (ESPAÑA) : Miles de euros.

1. JUSTICIA : - 100.621,44.

2. DEFENSA : - 598.882,19.

3. SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES PENITENCIARIAS : - 47.050,85.

4. POLITICA EXTERIOR : - 1.067.116,86.

5. PENSIONES : + 3.610.178,42.

6. OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS : - 1.563.085,43.
  7. SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL : - 402.567,38.
  8. FOMENTO DEL EMPLEO : - 1.564.358,54.
  9. DESEMPLEO : - 1.669.006,81.
  10. ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO DE LA EDIFICACIÓN : - 398.201,89.
  11. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL : - 4.869.475,94.
  12. SANIDAD : - 279.510,79.
  13. EDUCACIÓN : - 623.963,58.
  14. CULTURA : - 161.532,00.
  15. AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN : - 123.860,44.
  16. INDUSTRIA Y ENERGÍA : - 903.749,55.
  17. COMERCIO, TURISMO Y PYMES : - 322.972,77.
  18. SUBVENCIONES AL TRANSPORTE : + 598.076,27.
  19. INFRAESTRUCTURAS : - 2.557.345,22.
  20. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN : - 2.199.479,28.
  21. OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO : - 78.040,65.
  22. ALTA DIRECCIÓN : - 46.204,02.
  23. SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL : - 996.623,79.
  24. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA : + 3.827.616,36.
  25. TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS : + 6.874.890,84.
  26. DEUDA PÚBLICA : + 1.448.000,00.
- TOTAL. POSITIVO : + 16.358.761,89. NEGATIVO : - 20.573.649,42. DIFERENCIAL : - 4.214.887,53.

De este modo, observamos que el presupuesto de 2010 ascendía en miles de euros a 315.991.525,11 y se convierte en 311.776.637,58 en 2012, existiendo un decremento en las inversiones de los presupuestos generales del estado de - 4.214.887, 53.

De las 21 partidas que pierden dinero las que más bajan son por este orden : gestión y administración de la seguridad social, infraestructuras, investigación, desarrollo e innovación, desempleo, fomento del empleo y otras prestaciones económicas. Asimismo, dentro del capítulo de los desfavorecidos quedan en mejor lugar la alta dirección, la seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias. Por otro lado, entre las 5 partidas que suben destacan las transferencias a otras administraciones públicas. En general, se aprecia que todos los ministerios sufren recortes a excepción de la administración financiera y tributaria, o las pensiones, y sigue en aumento la deuda pública.

## **Estudio de rentabilidad.**

Coste de la instalación convencional : 353846 pts.

Coste de la instalación solar : 432744 pts.  
(Inversión diferencial : 786590 - 353846).

Coste de mantenimiento (1er. año) = 11973 pts.  
(Se aconseja entre el 2.5 % - 3 % del coste de la instalación solar).

Tiempo de vida útil previsto para la instalación : 20 años.

Interés financiero neto para un pequeño capital : 3 %.  
(Sobre interés medio 1999).

Índice real de inflación : 6 %.  
(Se aconseja entre 2 - 3 puntos superior al oficial).  
(Sobre IPC - Presupuestos generales del Estado 1997).

Incremento anual previsto de los precios de los combustibles y de la electricidad : 10 %.  
(Sobre Ley 66 / 1997 : BOE 31-12-97 el precio de la electricidad cuesta en 1999 un 10 % menos (15.84 pts./ Kw.h en 1997 y 14.24 pts. / Kw.h en 1999) se estima como mínimo un aumento equivalente en los próximos años).

## **Coste de la energía auxiliar y ahorro anual.**

Demanda anual : 18141.95 MJ.

Déficit energético : 3980.31 MJ.

Precio Kw.h 1997-98 (FECSA) : 14.86 pts.

23 junio 1997 - 23 diciembre 1997 : 15.84 pts.  
23 diciembre 1997 - 20 febrero 1998 : 14.77 pts.  
20 febrero 1998 - 23 junio 1998 : 14.61 pts.  
23 junio 1998 - 20 febrero 1999 : 14.24 pts.

Coste de la energía auxiliar :

1 Kw.h ----- 3.6 x 10<sup>3</sup> KJ.  
x " ----- 3980.31 x 10<sup>3</sup> KJ.

x = 1105.64 Kw.h

1105.64 Kw.h x 14.86 pts. = 16437.59 pts.

Ahorro anual = Demanda anual - déficit energético.

18141.95 - 3980.31 = 14161.64 MJ.

1 Kw.h ----- 3.6 x 10<sup>3</sup> KJ.  
x " ----- 14161.64 x 10<sup>3</sup> KJ.

x = 3933.78 Kw.h

3933.78 Kw.h x 14.86 pts. = 58483.64 pts.

A continuación vamos a confeccionar una tabla que nos indica las cantidades netas de ahorro que la instalación va produciendo cada año durante los 10 primeros años de vida, es decir, las diferencias entre el ahorro bruto de combustible, y el coste de mantenimiento, expresadas según el valor del dinero de cada año.

Ahorro en el año  $TM$  :

$$58483.64 (1 + 0.1)^{TM} - 11973 (1 + 0.06)^{TM}$$

$$58483.64 \times 1.1^{TM} - 11973 \times 1.06^{TM}$$

Ahorro en el 1er. año : 51640.63 pts.

"	"	"	"	:	57312.35	"
"	"	"	2º	"	63581.70	"
"	"	"	3er.	"	70510.27	"
"	"	"	4º	"	78165.92	"
"	"	"	5º	"	86623.41	"
"	"	"	6º	"	95965.11	"
"	"	"	7º	"	106281.75	"
"	"	"	8º	"	117673.25	"
"	"	"	9º	"	130249.70	"
"	"	"	10º	"		"

Las cantidades anteriores demuestran que el ahorro neto en cada año es semejante o superior a la cantidad destinada a amortizar el préstamo (capital principal más intereses) por el importe de la inversión diferencial (parte de la inversión imputable a la instalación solar propiamente dicha) que sería igual a 432744 pts. al tipo de interés usual del mercado para créditos preferentes o hipotecarios a largo plazo. El propietario de la instalación podría ir pagando la misma con el propio ahorro que se generase.

### Tiempo de retorno del capital invertido.

$$58483.64 \sum_{1}^{TM} \left[ \frac{1 + 0.1}{1 + 0.03} \right] - 11973 \sum_{1}^{TM} \left[ \frac{1 + 0.06}{1 + 0.03} \right] - 432744 = 0$$

$$58.483 \sum_{1}^{TM} 1.067 - 11.973 \sum_{1}^{TM} 1.029 - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{1.067 \times 1.067 - 1.067}{1.067 - 1} \right] - 11.973 \left[ \frac{1.029 \times 1.029 - 1.029}{1.029 - 1} \right] - 432.744 = 0$$

$$919.028 (1.067 - 1) - 423.046 (1.029 - 1) - 432.744 = 0$$

Para un valor  $TM$  entre 6 y 7 años se cumple la igualdad anterior, luego, tomaremos el tiempo de retorno del capital invertido igual a  $TM = 7$  años.

### Tasa de rentabilidad interna.

$$58.483 \sum_{1}^{20} \left[ \frac{1 + 0.1}{1 + R} \right] - 11.973 \sum_{1}^{20} \left[ \frac{1 + 0.06}{1 + R} \right] - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{\frac{1.1}{1+R} - \frac{1.1}{1+R}}{\frac{1.1}{1+R} - 1} \right] - 11.973 \left[ \frac{\frac{1.06}{1+R} - \frac{1.06}{1+R}}{\frac{1.06}{1+R} - 1} \right] - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{7.4}{(1+R)^{20}} - 1.1 \right] - 11.973 \left[ \frac{3.399}{(1+R)^{20}} - 1.06 \right] - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{7.4}{0.1 - R} \right] - 11.973 \left[ \frac{3.399}{0.06 - R} \right] - 432.744 = 0$$

Por tanto, la tasa de rentabilidad interna será de  $R = 0.2$  ( 20 % ), un valor interesante para cualquier inversión. Como norma general, para que la inversión resulte atractiva la tasa de rentabilidad debe estar 3 y/o 4 puntos por encima del interés máximo que podemos esperar obtener en una hipotética inversión alternativa.

Sin embargo, aunque la instalación tuviera un tiempo de vida útil previsto de 10 años, tenemos que :

$$58.483 \sum_{1}^{10} \left[ \frac{1 + 0.1}{1 + R} \right]^{TM} - 11.973 \sum_{1}^{10} \left[ \frac{1 + 0.06}{1 + R} \right]^{TM} - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{\frac{1.1}{1+R} - \frac{1.1}{1+R}}{\frac{1.1}{1+R} - 1} \right] - 11.973 \left[ \frac{\frac{1.06}{1+R} - \frac{1.06}{1+R}}{\frac{1.06}{1+R} - 1} \right] - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{2.853}{(1+R)^{10}} - 1.1 \right] - 11.973 \left[ \frac{1.898}{(1+R)^{10}} - 1.06 \right] - 432.744 = 0$$

$$58.483 \left[ \frac{2.853}{0.1 - R} \right] - 11.973 \left[ \frac{1.898}{0.06 - R} \right] - 432.744 = 0$$

$$R = 0.12 \text{ ( 12 \% )}$$

Por ello, se deduce que la inversión seguiría siendo interesante.

#### Bibliografía.

Amenós, J.M. y Martínez, C. Proyecto de instalación de c.p.p. (colectores de placa plana) para la producción de a.c.s. (agua caliente sanitaria) en viviendas unifamiliares adosadas. Centro de Estudios de la Energía Solar (Censolar). Sevilla (España). 1999. CDMA - Centro de Documentación del Medio Ambiente. Departamento de Medio Ambiente y Vivienda. Generalitat de Catalunya (España).